



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
 PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
 VI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



En la Sala de Juntas "Profr. Teodomiro Manzano Campero", ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hgo., siendo las 10:00 horas del día veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés, se encuentran reunidos, los integrantes de La H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que integran el orden del día, previstos para esta VI Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2023, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

Se inicia la sesión presidida por la **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva y Directora General de Profesiones y los integrantes del Órgano de Gobierno **L. A. José Gilberto Gómez Cabrera**, Director de Juntas de Gobierno y Representante de la Secretaria de Hacienda; **Mtro. Oscar Arturo Hernández Vertiz**, Jefe de departamento y Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva; **Ing. Alejandro Sinecio Sinecio**, Director General de Evaluación y Seguimiento; **Lic. Javier Hernández de la Cruz**, Encargado de la Secretaria Técnica de la Oficina Enlace de Gobierno de México en el Estado de Hidalgo, **Mtra. Rocío Carriña Luna Rodríguez**, Directora de Modernización Administrativa y Calidad y Representante del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; **Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez**, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca y Representante Propietario del Sector Productivo; **Lic. Graciela Arriaga Sánchez**, Comisario Público Propietario en el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y el **Ing. Abel Rojo Muñoz**, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva. -----

Una vez realizado el pase de lista correspondiente por el Secretario Técnico del Organismo Descentralizado y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo 7 de 9 integrantes de la H. Junta Directiva. -----

La **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, presidente Suplente de la H. Junta Directiva, da la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno, encontrándose presentes los integrantes Titulares y/o Suplentes debidamente acreditados. -----

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
VI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



Contabilizada la asistencia por parte del Secretario (a) Técnico(a) y una vez verificado que existe quórum legal, la Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva declara formalmente instalada la VI Sesión Extraordinaria correspondiente al Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para Ejercicio Fiscal 2024, manifestando que tiene plena validez la sesión y todos los acuerdos que de ella emanen. -----

-----**ACUERDO S.E./VI/2023-1 28/09/2023**-----
Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a del Reglamento de la misma Ley; artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, esta H. Junta Directiva, declara Quórum Legal. -----

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.
4. Presentación y en su caso, aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

La **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario.-----

El **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Representante de la Secretaria de Hacienda, menciona que el Orden del día está contenido en la carpeta ejecutiva que les fue entregada en apego a los artículos 7 tercer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 10, 11, 12 y 13 fracción IV de su Reglamento, y conforme a lo dispuesto por la Secretaría de Hacienda en el marco de la integración del Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2024, pregunto a este Órgano de Gobierno si tendrán alguna observación al mismo. -----

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
VI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
28 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, si me permite señora Presidenta. -----

Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra, adelante Comisario. -----

Lic. Graciela Arriaga Sánchez, se observa que el orden del día que se presenta para esta sesión, no cumple con la totalidad de los puntos establecidos en los artículos 13 fracción II y 73 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales, así como los artículos 50 y 83 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los órganos de gobierno, las asesorías técnicas y aquellas que deban realizarse para la rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, por lo que en los términos que se tomen los acuerdos en esta sesión, quedan bajo la responsabilidad del organismo y de este órgano de gobierno. Se solicita que mi comentario quede plasmado en el Acta de esta Sesión. -----

El **LA. José Gilberto Gómez Cabrera**, Representante de la Secretaría de Hacienda, Con fundamento en el artículo 29 fracciones XVII, XX y XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo y en apego a los artículos 50, 83, 89 y 92 fracción II inciso a) de los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la administración pública del Estado de Hidalgo, se establece que para las sesiones anteproyecto y proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal que corresponda se deberá considerar lo que establezca la Secretaría de Finanzas Públicas, ahora Secretaría de Hacienda; y en Los Criterios para la Integración del Paquete Hacendario 2024 actualizados el 19 de julio del presente publicados en el portal de la Secretaría de Hacienda, por lo que la Dependencia Coordinadora de Sector y el Organismo están cumpliendo con dicha normatividad. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vertiz, Representante de la Unidad y Planeación y Prospectiva Derivado de los comentarios vertidos por los miembros del Consejo, expreso que se debe dar cumplimiento a los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno y que la responsabilidad de la información es conforme a las atribuciones normadas bajo el reglamento interior de cada Dependencia Globalizadora.-----

La **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, Se somete a votación el punto y se aprueba de conformidad al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo generando el siguiente acuerdo:



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
VI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



-----**ACUERDO S.E./VI/2023-2 28/09/2023**-----

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a, b, c, d, e, del Reglamento de la misma Ley; artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo, esta H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, aprueba por unanimidad el Orden del Día. -----

3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el Ing. Abel Rojo Muñoz, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante este Órgano de Gobierno los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

La **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba de conformidad al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo generando el siguiente acuerdo: -----

-----**ACUERDO S.E./VI/2023-3 28/09/2023**-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y II; 15 fracción II, 51 y 52 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso c y 71 del Reglamento de la misma Ley y el artículo 9 del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo; esta H. Junta Directiva del Conalep Hidalgo, aprueba por unanimidad los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024. En cuanto a los Criterios Generales de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024, estos se presentarán posteriormente en otra sesión extraordinaria para su aprobación. -----



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
 PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
 VI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



4. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024.

En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y artículo 17 fracción IX de su Reglamento, el Ing. Abel Rojo Muñoz, Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante este H. Junta Directiva la propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024. -----

La **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba de conformidad al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo generando el siguiente acuerdo: -----

-----ACUERDO S.E./VI/2023-4 28/09/2023-----

Con fundamento en los artículos 14 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso d y 17 fracción IX del Reglamento de la misma Ley y el artículo 9 del Decreto de Creación del Conalep Hidalgo aprueba la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2024, que se integra por un total de Veintiún conceptos. Los cuales se detallan en los formatos anexos: Conceptos Nuevos, Baja de Conceptos, Cambios de Redacción, Modificaciones de Cuotas y Tarifas, Ingresos Calendarizados y Propuesta de Acuerdo Tarifario. -----

5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024.

El **Ing. Abel Rojo Muñoz**, El organismo tiene a bien manifestar que, la presente Sesión Extraordinaria referente a la Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos 2024 se realiza conforme a las fechas indicadas y en los términos solicitados por la Secretaría de Hacienda.-----

Sin embargo, queremos que se asiente en el acta que los montos asignados por la Secretaría de Hacienda para los proyectos de inversión son discordantes con la realidad de las capacidades del organismo, por tal motivo solicitamos amablemente

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom right)



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
VI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



el apoyo del órgano de gobierno para que, de ser necesario, podamos realizar los ajustes correspondientes en 2024 con base al presupuesto autorizado. -----

El **Ing. Abel Rojo Muñoz**, Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, presenta ante esta H. Junta Directiva, el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024, por la cantidad de **\$124,395,967.00** (Ciento veinticuatro millones trescientos noventa y cinco mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), con base al oficio número SH/3705/2023, emitido por la Secretaría de Hacienda; con las siguientes Fuentes de Financiamiento: Ingresos Propios **\$18,431,607.00** (Diez y ocho millones cuatrocientos treinta y un mil seiscientos siete pesos 00/100 M.N.); Recurso Fiscal Estatal **\$25,731,884.00** (Veinticinco millones setecientos treinta y un mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) y Recurso Federal (FAETA Ramo 33) **\$80,232,476.00** (Ochenta millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.). -----

La **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Presidente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba de conformidad al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo generando el siguiente acuerdo:

-----**ACUERDO S.E./VI/2023-5 28/09/2023**-----



Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso e, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley y el artículo 9 del Decreto de Creación del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo de esta H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2024 por un importe de **\$124,395,967.00** (Ciento veinticuatro millones trescientos noventa y cinco mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.). Desglosado de la siguiente manera: **Ingresos Propios \$18,431,607.00** (Diez y ocho millones cuatrocientos treinta y un mil seiscientos siete pesos 00/100 M.N.); **Recurso Fiscal Estatal \$25,731,884.00** (Veinticinco millones setecientos treinta y un mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) y **Recurso Federal (FAETA Ramo 33) \$80,232,476.00** (Ochenta millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos 00/100 m.n.). Sujeto a disponibilidad presupuestal. -----

**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
VI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

No habiendo más asuntos por tratar, la **Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra**, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, declaró formalmente concluida la VI Sesión Extraordinaria 2023, de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, siendo las 10:31 horas del día jueves 28 de septiembre del año 2023, firmando para constancia los que intervienen en ella.

**INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO**

Mtra. Flor Guadalupe Hernández Ibarra
Directora General de Profesiones
PRESIDENTE SUPLENTE



L. A. José Gilberto Gómez Cabrera
Director de Juntas de Gobierno
**CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
HACIENDA**



Mtro. Oscar Arturo Hernández Vertiz
Jefe de Departamento
**CONSEJERO SUPLENTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA**



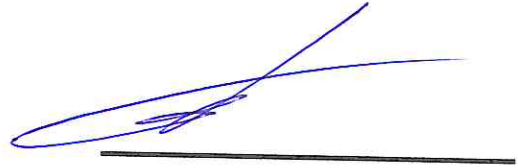




**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
VI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



Ing. Alejandro Sinecio Sinecio
Director General de Evaluación y Seguimiento
**CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONÓMICO**



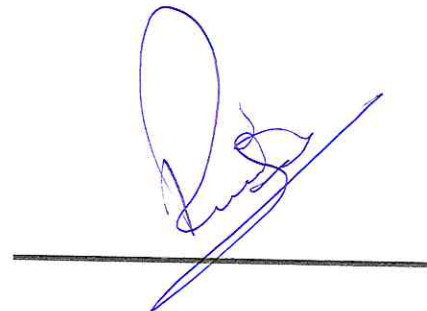
Lic. Javier Hernández de la Cruz
Encargado de la Secretaría Técnica de la Oficina
Enlace de Gobierno de México en el Estado de Hidalgo
**CONSEJERO SUPLENTE DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN EL
ESTADO DE HIDALGO**



Mtra. Rocio Carmiña Luna Rodríguez
Directora de Modernización Administrativa y Calidad
**CONSEJERO SUPLENTE DEL COLEGIO NACIONAL DE
EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**



Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez
Gerente General del Hotel Emily y el Restaurante La
Blanca
CONSEJERO PROPIETARIO DEL SECTOR PRODUCTIVO





**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS
 PARA EJERCICIO FISCAL 2024.
 VI SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
 DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL
 COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO
 28 DE SEPTIEMBRE DE 2023**



Lic. Graciela Arriaga Sánchez
 Comisario Propietario
COMISARIO PROPIETARIO DEL CONALEP HIDALGO

Graciela Arriaga Sánchez

Ing. Abel Rojo Muñoz
 Director General del Conalep Hidalgo
TITULAR DEL ORGANISMO Y SECRETARIO TÉCNICO

Abel Rojo Muñoz

Ultima hoja que corresponde a la VI Sesión Extraordinaria 2023 de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, celebrada en la Sala de Juntas "Profr. Teodomiro Manzano Campero", ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo. -----

[Handwritten signatures and initials]